

CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS ORALES.

Textos producidos por un solo locutor.

- El monólogo o el soliloquio. Estas palabras son sinónimas y aluden al hablar solo; no obstante la primera se encuentra frecuentemente utilizada como término técnico para nombrar las piezas escritas para ser recitadas por un actor. Soliloquio se usa frecuentemente para indicar que el hablante está solo.
- La difusión. Se denomina así al caso en que un locutor emite un discurso par un conjunto de receptores que no participan como hablantes. Sería el caso de los locutores de radio, los de televisión y el de algunos profesores.

Textos producidos por dos o mas locutores.

- El dialogo. Suele ser espontáneo en su desarrollo, duración... Con muchas personas se convierte en asamblea y requiere varios coordinadores.
- El coloquio. Los participantes han preparado un tema y se someten a reglas indicadas por un moderador. El debate admitiría temas variados.

EL LENGUAJE UTILITARIO .

- Resulta de una reducción de las posibilidades de realización lingüística por las condiciones en que se materializa: contexto, situación, ruido...
- Distinguiríamos:

La conversación. (Espontáneo)

- Forma de comunicación oral, interpersonal, en la que se intercambian los papeles de emisor y receptor, manteniéndose el tema que la genera.
- Es el medio fundamental y primario de todo intercambio comunicativo. Aunque su apariencia de realización pudiera resultar caótica a priori, se resuelve sin embargo de modo muy eficaz en la conversación cotidiana; las inflexiones de la voz, las miradas, los gestos, determinados tics... señala a cada participante su turno. En ella realizamos las tipologías discursivas y por tanto narramos, describimos, exponemos, argumentamos...

La disertación. (Semiplanificado)

- Puede ser entendida como conferencia (el disertante desarrolla un tema del que es especialista) y como exposición escolar.
- El discurso argumentativo enlaza con la exposición tradicional de la lección. Requiere la presencia de una serie de hipótesis encadenadas lógicamente, de unos argumentos o demostraciones y de unas conclusiones. El guión es un auxiliar que no debe despreciarse como muleta. Su necesidad viene condicionada por la extensión y complejidad del tema a tratar. Entran en ella la conferencia, el debate... y es fundamental en el ámbito científico y académico.

EL LENGUAJE ARTÍSTICO Y LÚDICO.

- El lenguaje artístico siempre es el resultado de la elaboración de la palabra mediante algún tipo de juego. Además el juego con la palabra y con el lenguaje en general es una de las actitudes naturales del ser humano.

Recitación y declamación.

- La recitación hace referencia a un modo de expresión oral en el que se persigue la exposición clara y ordenada de conceptos.
- Sus manifestaciones pueden ir desde la recitación de la lección, que implica fidelidad al texto aprendido, aunque no se reproduzca al pie de la letra, hasta el relato de cuentos en que la aproximación a la literatura original es mucho mayor. Cuando se trata de poesía, la literalidad es total.
- La declamación supone un paso más en la aproximación al lenguaje artístico, dado que persigue la identificación con el personaje y la consecución de determinados efectos en la comunicación con el auditorio. La declamación tiene como resultado la creación de un lenguaje artificioso, en particular por lo que se refiere a la entonación.

Entra en este apartado la reproducción del diálogo teatral, actualización del texto en un discurso oral sometido a las indicaciones del autor (acotaciones).